

QUINTA
JORNADA INSTITUCIONAL
NOVIEMBRE 2023



Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación de Gestión Privada



Revisitar y provocar ligadura; recuperar y hacer historia (...) Revisitar dejándonos sorprender a pesar de que se trata de lo ya conocido. Revisitar a través de miradas que se hacen lugar, cediendo la palabra, generando escucha, entramándose en el colectivo.

Nicastro, S. (2006) Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido, Rosario, Homo Sapiens.

Comenzamos a transitar el último período del año escolar, momento propicio para retomar contenidos desarrollados, para fortalecer la enseñanza con los proyectos integrados y priorizaciones curriculares que se expondrán en cada escuela con sus equipos docentes.

En este tiempo es fundamental la tarea del equipo directivo quien asesorará, acompañará, aportará y dirigirá la mirada hacia aspectos que ayuden a superar ciertos sesgos que se visualicen al momento de abordar la evaluación como práctica compleja, integrada a la enseñanza, atenta a la particularidad y singularidad del proceso de cada estudiante.

Sin olvidar que el norte de la mirada debe estar puesto en las trayectorias de cada estudiante, se pretende avanzar en un proceso de evaluación que ayude a comprender las situaciones cotidianas y los criterios ponderados para tomar decisiones áulicas e institucionales.



1 - Atentos/as al análisis de los recorridos y trayectorias escolares como parte de la evaluación institucional, debatir sobre:

- Los resultados de las relaciones de enseñanza y aprendizaje: ¿qué se esperó que los estudiantes aprendieran? ¿Qué evidencias de aprendizaje se construyeron? Estas evidencias de aprendizaje, ¿son compartidas por toda la institución?
- Los vínculos de cada estudiante con las propuestas de enseñanza y con los equipos docentes: ¿Qué situaciones de enseñanza protegidas pudieron construirse y sostenerse?
- Las propuestas pedagógicas como condicionantes y posibilitadoras de determinados recorridos: ¿Qué decisiones es conveniente revisar al respecto y a cuáles se sostendrán? ¿Qué modificaciones se podrían realizar para que favorezcan los aprendizajes?
- ¿Cómo se planifica y diagrama el tiempo de acompañamiento dado por el período de apropiación e integración de aprendizajes para diciembre y febrero del próximo año?



2- Cómo impactaron en estos tres puntos las siguientes líneas de acción:

- La implementación de la extensión horaria;
- Las propuestas de formación disciplinares ofrecidas por la Dirección de Educación Primaria;
- El Programa de Alfabetización provincial ALEER;
- Los recursos que han llegado a las escuelas: Colección Historias por Leer, Libros para Aprender, Viajeros, “Días Animados”, “Misterios en el cerro” y “Cuentos con sorpresas y picardías”.

En referencia a este punto, y haciendo foco en los acuerdos institucionales como construcciones colectivas que posibilitan abordar las diferentes problemáticas y desafíos cotidianos de sus escuelas, los consideramos como la parte y el todo porque son el proyecto institucional en sí.

En relación a eso, en este apartado nos abocamos a dar posibles sugerencias para trazar caminos que permitan iniciar o retomar la (re)construcción del Proyecto Pedagógico Político Institucional.

El Proyecto Político Pedagógico Institucional, va más allá de enseñar, aprender y evaluar, se constituye como una herramienta de gestión que permite imaginar y crear nuevos modos de hacer y vivir la escuela; conformar un nosotros escolar, una voluntad colectiva y una referencia identitaria que orienta la práctica y nos posibilita tomar decisiones político institucionales que definen posicionamientos éticos, pedagógicos, curriculares y comunitarios.

¿Cómo fueron transitando la elaboración de los distintos acuerdos? ¿Cuáles se sostuvieron? ¿Cuáles generaron tensión? ¿Qué aspectos fueron dejados de lado y son necesarios incorporar?

¿En qué en esta instancia se revisarán e integrarán al proyecto institucional?

¿Cómo se pueden impulsar cambios o transformaciones en la institución?

Aquellos aspectos que se quisieron abordar, ¿fueron objetivos que se cumplieron? ¿Qué situaciones posibilitaron que se cumplimentaran o quedaran inconclusos? ¿Se abordarán nuevamente el año próximo?

Estas preguntas, que ofician a modo de disparadores, serán insumo para la evaluación de lo realizado este año y puntapié para el inicio del próximo. Les sugerimos redactar estas discusiones y acuerdos a modo de memoria didáctica de lo realizado por el colectivo docente tomando como ordenador dimensiones de análisis como la organizacional, la administrativa, la pedagógico-didáctica y la comunitaria.

Enviar a Supervisión una síntesis de lo elaborado a fines de poder sistematizar lo trabajado por zona de supervisión e incorporarlo posteriormente a los Proyectos Supervisivos individuales y los compartidos en el equipo departamental.